



**Rainforest Alliance Certified™**  
Informe de Auditoría para Administradores de  
Grupo

*Resumen Público*  
Normal (announced)  
Harvest season

**Grupo Casa Fuentes - Colonos**



**Cultivo(s) del grupo:** Tea

**Instituto de Manejo e Certificação Agrícola e  
Florestal**

Estrada Chico Mendes, 185  
Piracicaba/SP Cep13426-420 Brasil  
Tel:(19) 3429-0800

**Fecha de Resumen Público:** 09/11/2020  
**Fecha de envío del informe:** 16/10/2020  
**Fecha de inicio de la auditoría:** 14/09/2020  
**Fecha de finalización de la auditoría:** 16/09/2020

**Nombre(s) de los(as) auditores(as):** Patrícia Alejandra Stopp  
Alejandra Balanda

(auditor líder)

**Revisor:** Edson Teramoto

## 1. Resumen de auditoría

### 1.1. Resumen de resultados (público)

#### Administrador de Grupo

Resultados					
Resultado de la Auditoria		Not Applicable	Certification		
Puntaje	Criterios Críticos	100,00%	100,00%		
	Nivel C	93,33%	91,11%		
	Nivel B	-	-		
	Nivel A	-	-		

#### Fincas de la muestra (público)

Nombre de la finca	Criterios Críticos	Nivel C	Nivel B	Nivel A	
Heisler Adolfo (L 9, 16 y B7)	100,00%	87,18%	-	-	
Schwartz Hugo (L82, 295, 379-414, 85, B5)	100,00%	89,74%	-	-	
Kybys Carlos (L247)	100,00%	97,44%	-	-	
Maukowski Roberto (L45, 82, 282)	100,00%	94,87%	-	-	
Zagurak Jualián (L159, 64 y 163)	100,00%	89,74%	-	-	

(\*) Pequeño productor

### 1.2. Conclusión del equipo auditor (público)

El equipo de auditoría llegó a la conclusión de que el grupo Grupo Casa Fuentes - Colonos Complies with Year 2 requirements - Level C con la versión actual de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. La decisión de certificación es responsabilidad del organismo de certificación contratado.

## 2. Auditoría (público)

### 2.1. Documentos normativos utilizados

Esta auditoria fue desarrollada con base en los siguientes documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible:

- X Reglas de Certificación, Julio de 2017.
- X Norma para Agricultura Sostenible, Julio de 2017 (versión 1.2).
- X Listas para la Gestión de Plaguicidas, Julio de 2017.

## 2.2. Alcance (público)

Esta auditoría incluyó la evaluación del desempeño del sistema interno de gestión y del sistema de gestión social y ambiental del administrador de grupo con respecto a los criterios aplicables de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. Las áreas cubiertas son las siguientes (por favor, verifique y confirme que la información en la sección de extensión de la finca en la aplicación sea la misma, si fuera diferente, indíquelo):

<b>Alcance de la propiedad y uso de la tierra (ha)</b>	
<b>Ambiental</b>	
Área de Conservación	186,67
Otras Áreas de Conservación	58,75
<b>sub total</b>	<b>245,42</b>
<b>Cultivos Certificados</b>	
Tea	776,41
<b>sub total</b>	<b>776,41</b>
<b>Otras Areas</b>	
Yerba, té con yerba	325,15
Forestación, y forestación con yerba	82,95
Potrero y agua	22,40
Cultivo Anual	10,75
Infraestructura	22,42
Caminos y entrelíneos	92,38
<b>sub total</b>	<b>556,05</b>
<b>Total de Alcance</b>	<b>1.577,88</b>

(\*) Cambiar el tipo de uso, si es necesario

### 2.3. Acuerdo de Confidencialidad (público)

El equipo de auditoría que preparó el presente documento se ha comprometido a la confidencialidad ante el grupo auditado, toda la gestión y el uso de la información de las propiedades recibida durante el curso de la auditoría. El organismo de certificación contratado mantiene copias de las declaraciones de confidencialidad firmados por los auditores y el personal.

### 2.4. Resumen público

La descripción general del grupo, de auditoría (alcance y equipo de auditoría), así como los incumplimientos identificados durante esta auditoría estará disponible al público en el portal electrónico de la entidad de certificación contratada.

### 2.5. Muestreo (público)

#### 2.5.1. Criterios para selección de la muestra

La muestra se eligió atendiendo al requerimiento del 30% del año anterior, donde se eligieron los dos miembros de menor calificación. Como segundo criterio se consideró seleccionar miembros de acuerdo al tamaño eligiendo un miembro grande y dos medianos, que con los dos anteriores, uno pequeño y uno mediano son una buena representación en cuanto a la proporción en el total del grupo. Como tercera variable se buscó incorporar miembros con fincas nuevas a ser incluidas en esta

#### 2.5.2. Lista de fincas de la muestra (público)

#	Nombre de la finca	Área de la finca	Área de producción
1	Heisler Adolfo (L 9, 16 y B7)	110,64	55,78
2	Schwartz Hugo (L82, 295, 379-414, 85, B5)	95,76	41,82
3	Kybys Carlos (L247)	25,14	20,48
4	Maukowski Roberto (L45, 82, 282)	46,36	33,45
5	Zagurak Jualián (L159, 64 y 163)	25,12	16,27

### 3. Descripción de Criterios

#### 3.1. Administrador del grupo

Criterio	Auditoría Previa	Auditoría Actual	Hallazgos (público)
1.1	CUMPLE	CUMPLE	A través de revisión documental se pudo evidenciar que el administrador realiza y documenta una evaluación inicial, utilizando mapas y planillas de datos, y que esta información se encuentra actualizada.
1.2	CUMPLE	CUMPLE	En entrevistas al equipo de administración del grupo se pudo conocer los métodos de cálculo utilizados para estimar los rendimientos, y los procedimientos de control implementados actualmente. Además a través de revisión documental de tabla de productividad, reportes del sistema de báscula y la planilla de rendimientos por lote se pudieron evaluar los registros de los volúmenes producidos por cada miembro y entregados en las fábricas del grupo, demostrando a través de estos datos que el volumen total de producto certificado vendido no excede el volumen cosechado en la finca.
1.3	CUMPLE	CUMPLE	A través de entrevistas se pudo evidenciar que toda la hoja verde certificada producida por los miembros del grupo es entregada en fábricas del administrador, donde todas las cargas de producto certificado ingresan con remitos con el código de grupo, identificación del miembro y del lote, esto se verifica en la balanza, y el registro de ingreso esta predeterminado con los datos de los miembros y lotes que pertenecen al grupo para garantizar un adecuado control.
1.5	CUMPLE	CUMPLE	El administrador de grupo documenta e implementa mecanismos para la selección, supervisión y gestión de proveedores de servicios en el procedimiento POE 1-2 "selección, evaluación y sanción de productores y prestadores de servicio, para asegurar que estos cumplen con los criterios críticos aplicables de esta norma.
1.6	CUMPLE	CUMPLE	El administrador de grupo demuestra compromiso con la certificación y el cumplimiento de la norma RA, estableciendo planes y procedimientos donde definen las pautas para cumplir con criterios, y firma un compromiso de cumplimiento de la norma con los miembros. Hay una planilla de legislación aplicable que se mantiene actualizada donde se detalla la legislación vinculada a la actividad y las acciones de cumplimiento para los requisitos relevados. Existe un plan de auditorías anual que incluye una visita a cada uno de los miembros del grupo.
1.13	CUMPLE	CUMPLE	El administrador de grupo mantiene en un registro los datos de los miembros del grupo Casa Fuentes Colonos que incluyen nombre, género, DNI, ubicación, cultivos y áreas de producción, y también cuenta con datos de contacto de cada uno de ellos.
1.14	CUMPLE	CUMPLE	El administrador de grupo evaluó este año la conformidad de cada miembro con la Norma RA a través de inspecciones internas, incluyendo todos los lotes dentro del alcance la finca miembro, y también los lotes postulantes.
2.1	CUMPLE	CUMPLE	Se ha podido determinar, a través de observaciones, entrevistas y revisión documental, que no se han destruido áreas de Alto Valor para la Conservación (ACV) desde el 1 de noviembre de 2005 en adelante en la propiedades incluidas en la muestra de la auditoría de los 3 miembros auditados.
3.4	CUMPLE	CUMPLE	Se determina a través de revisión documental y entrevista que solamente se utilizan plaguicidas que están legalmente registrados en Argentina.
3.6	CUMPLE	CUMPLE	A través de revisión documental se determina que el té ( <i>Camelia sinensis</i> ), cultivo contemplado en el alcance del Certificado RA, no es un organismo modificado genéticamente (OMG).
4.1	CUMPLE	CUMPLE	Se verificó a través de revisión documental que las formas de trabajo forzado, obligatorio o de esclavitud están prohibidas, y en las entrevistas se pudo constatar que actualmente no se realizan trabajos forzados, ni hay indicios de esclavitud.
4.2	CUMPLE	CUMPLE	Se verificó a través de entrevista y revisión documental, que actualmente los trabajadores son tratados con respeto, no son objeto de amenazas, acoso o abuso sexual, ni maltrato verbal, físico o psicológico.
4.3	CUMPLE	CUMPLE	Se verificó a través de revisión documental que se prohíben todas las formas de discriminación en el trabajo, y en entrevistas se pudo constatar que actualmente no hay situaciones de discriminación.
4.4	CUMPLE	CUMPLE	Se verificó a través de revisión documental y entrevistas que actualmente se respeta el derecho de los trabajadores de establecer y unirse a una organización de trabajadores de su propia elección, sin influencia o interferencia de ninguna naturaleza, y de negociar colectivamente sus condiciones de empleo.
4.5	CUMPLE	CUMPLE	Se verificó a través de revisión documental y entrevistas que todos los trabajadores actualmente reciben al menos el salario mínimo legal

4.6	CUMPLE	CUMPLE	En revisión documental se pudo evidenciar que están prohibidas las peores formas de trabajo infantil, y en entrevistas se constató que actualmente no hay menores de edad trabajando.
4.8	CUMPLE	CUMPLE	Se verificó a través de revisión documental y entrevistas que no se utilizan arreglos o prácticas diseñados para eliminar o reducir el pago de los beneficios a los trabajadores.
4.9	CUMPLE	CUMPLE	A través de revisión documental y entrevista se pudo constatar que se actualmente se considera e implementa un mecanismo de quejas o reclamos para la protección de los derechos de los trabajadores.
4.10	CUMPLE	CUMPLE	A través de revisión documental y entrevista se pudo constatar que se actualmente el número de horas de jornada regular para todos los trabajadores no excede 48 horas semanales, con al menos un día completo de descanso por cada seis días de trabajo consecutivo, y tiene un descanso al mediodía para almorzar.
4.11	CUMPLE	CUMPLE	Se verificó documentación, y en entrevista se pudo determinar que actualmente los trabajadores no efectúan horas extras, o estas se compensan, y toda actividad fuera del horario normal es voluntaria.
4.12	CUMPLE	CUMPLE	Por entrevista y revisión documental se verificó que los trabajadores de la administración de grupo tienen acceso a agua potable.
4.14	CUMPLE	CUMPLE	A través de revisión documental se pudo evidenciar que se cuenta con un plan de Salud y Seguridad Ocupacional (SSO), y en entrevista se determinó como se efectúa la implementación de este plan.
4.19	CUMPLE	CUMPLE	Se demuestra a través de documentación el derecho legítimo al uso de la tierra.
4.40	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	En entrevista se pudo evidenciar que si bien se cuenta con botiquín en el área de oficina, no se realizó ninguna capacitación en primeros auxilios.

### 3.2. No conformidades recurrentes de las fincas de la muestra

Las No Conformidades recurrentes en criterios específicos significa que del total de la muestra auditada de fincas miembro, más de un 20% de la muestra obtuvo una No Conformidad en dicho criterio. Para obtener más información y detalle de los criterios evaluados de cada finca miembro, solicitar al Ente de Certificación la información respectiva.

Criterio	Número de fincas		Descripción
	Auditoría Previa	Auditoría Actual	
1.1		CUMPLE	A través de revisión documental se pudo evidenciar que el administrador realiza y documenta una evaluación inicial, utilizando mapas y planillas de datos, y que esta información se encuentra actualizada.
1.2		CUMPLE	En entrevistas al equipo de administración del grupo se pudo conocer los métodos de cálculo utilizados para estimar los rendimientos, y los procedimientos de control implementados actualmente. Además a través de revisión documental de tabla de productividad, reportes del sistema de báscula y la planilla de rendimientos por lote se pudieron evaluar los registros de los volúmenes producidos por cada miembro y entregados en las fábricas del grupo, demostrando a través de estos datos que el volumen total de producto certificado vendido no excede el volumen cosechado en la finca.
1.3		CUMPLE	A través de entrevistas se pudo evidenciar que toda la hoja verde certificada producida por los miembros del grupo es entregada en fábricas del administrador, donde todas las cargas de producto certificado ingresan con remitos con el código de grupo, identificación del miembro y del lote, esto se verifica en la balanza, y el registro de ingreso esta predeterminado con los datos de los miembros y lotes que pertenecen al grupo para garantizar un adecuado control.
1.4	NA	NA	A través de entrevistas se evidenció que no se efectuaron actividades que requieran una evaluación de impacto.
1.5		CUMPLE	A través de entrevista y revisión documental se determinó que solamente FM3 cuenta con prestación de servicios.
1.6		CUMPLE	El administrador de grupo demuestra compromiso con la certificación y el cumplimiento de esta norma, estableciendo planes y procedimientos que definen pautas que deben implementar los miembros para cumplir con criterios de la norma. Todos los miembros firman un contrato con el administrador, y en casos de arrendamientos, también firman un compromiso de cumplimiento con los dueños de la tierra. Hay una planilla de legislación aplicable que se mantiene actualizada donde se detalla la legislación vinculada a la actividad y las acciones de cumplimiento para los requisitos relevados. A cada uno de los miembros de la muestra el administrador le efectuó una auditoría interna este año.

2.1		CUMPLE	Se ha podido determinar, a través de observaciones, entrevistas y revisión documental, que no se han destruido áreas de Alto Valor para la Conservación (ACV) desde el 1 de noviembre de 2005 en adelante en las propiedades incluidas en la muestra de la auditoría de los 3 miembros auditados.
2.2		CUMPLE	Se ha podido determinar, a través de observaciones, entrevistas y revisión documental, que se conservan todos los ecosistemas naturales, y que los miembros no han destruido bosques u otros ecosistemas naturales desde el 2012 a la fecha.
2.3	NA	NA	Observando la ubicación de las fincas auditadas y las áreas naturales protegidas se pudo determinar que las fincas no se encuentran cerca de ninguna área natural protegida.
2.4		CUMPLE	Se puede determinar, a través de entrevistas, que los animales amenazados o que están protegidos no son cazados ni sacrificados, y que la cacería está prohibida en las fincas de los miembros del grupo.
3.1	NA	NA	Se determina, a través de entrevistas, que no hay operaciones de procesamiento que generen aguas residuales en ninguna de las fincas miembros auditadas.
3.2	NA	NA	Se determina, a través de entrevista y observaciones, que en las instalaciones de los miembros del grupo auditados no hay agua cloacales no tratadas que sean descargadas en ecosistemas acuáticos.
3.3	NA	NA	Este criterio no aplica por ser un grupo, se aplica el criterio 3.23.
3.4		CUMPLE	Se determina a través de revisión documental y entrevista que solamente se utilizan plaguicidas que están legalmente registrados en Argentina.
3.5	NA	NA	Se determina a través de revisión legal y documental que no se utiliza aeronaves para fumigación de plaguicidas en el cultivo de té o en algún otro cultivo de las fincas del grupo.
3.6		CUMPLE	A través de revisión documental se determina que el té ( <i>Camelia sinensis</i> ), cultivo contemplado en el alcance del Certificado RA, no es un organismo modificado genéticamente(OMG).
3.7		CUMPLE	Se determina a través de revisión documental y entrevista que no utilizan aguas cloacales humanas en las actividades de producción o procesamiento.
3.15	(2)	4	Se determinó a través de entrevista y revisión documental que las fincas al momento de la auditoría no cumplen con la ley aplicable en lo que se refiere a extracción subterránea de agua.
3.20		1	Se determinó a través de entrevista que actualmente en las instalaciones de una de las viviendas de FM2 las aguas grises son liberadas al aire.
4.1		CUMPLE	Se verificó en las entrevistas que los trabajadores de la muestra auditada actualmente no se realizan trabajos forzados, ni hay indicios de esclavitud.
4.2		CUMPLE	Se verificó a través de entrevista que actualmente los trabajadores son tratados con respeto, no son objeto de amenazas, acoso o abuso sexual, ni maltrato verbal, físico o psicológico.
4.3		CUMPLE	Se verificó en entrevistas que los trabajadores de la muestra auditada actualmente no sufren de ningún tipo de discriminación en sus empleos.
4.4		CUMPLE	Se verificó en entrevistas que los trabajadores de la muestra auditada que si bien no tienen impedimentos para participar activamente en el sindicato, no les interesa. Todos pagan la cuota sindical obligatoria.
4.5		CUMPLE	Se verificó a través de revisión documental y entrevistas que todos los trabajadores actualmente reciben al menos el salario mínimo legal.
4.6		CUMPLE	A través de las entrevistas se pudo determinar que es de conocimiento de todos (miembros, prestador de servicio y trabajadores ) que está prohibido el trabajo de menores, y se constató que actualmente no hay menores de edad trabajando.
4.7	NA	NA	A través de entrevistas se pudo constatar que actualmente no se contratan jóvenes.
4.8		CUMPLE	Se verificó a través de revisión documental y entrevistas que no se utilizan arreglos o prácticas diseñados para eliminar o reducir el pago de los beneficios a los trabajadores.
4.9		CUMPLE	A través de entrevista se pudo constatar que los trabajadores tienen disponible un canal de comunicación para efectuar cualquier tipo de consulta o reclamo.
4.10		CUMPLE	A través de entrevista se pudo constatar que se actualmente el número de horas de jornada regular para todos los trabajadores no excede 48 horas semanales, con al menos un día completo de descanso por cada seis días de trabajo consecutivo, y tiene un descanso al mediodía para almorzar.

4.11		CUMPLE	Se verificó documentación, y en entrevista se pudo determinar que actualmente los trabajadores no efectúan horas extras, o estas se compensan, y toda actividad fuera del horario normal es voluntaria.
4.12		CUMPLE	Por entrevista y revisión documental se verificó que los trabajadores de la administración de grupo tienen acceso a agua potable.
4.13	NA	CUMPLE	A través de entrevista se determinó que solo a un trabajador de FM2 se le suministra vivienda y que la misma cumple con los requisitos identificados en este criterio.
4.14		CUMPLE	A través de revisión documental se pudo evidenciar que se cuenta con un plan de Salud y Seguridad Ocupacional (SSO), y en entrevista se determinó como se efectúa la implementación de este plan.
4.15		CUMPLE	A través de entrevistas se determinó que las personas que actualmente se encargan de la manipulación y uso de productos químicos cuentan con los elementos de protección personal necesarios, y que los mismos son entregados por sus empleadores sin costo.
4.16		CUMPLE	A través de entrevistas a los trabajadores, y observaciones de fotografías, se determinó que los trabajadores que actualmente se encargan de la manipulación y uso de productos químicos se encuentran capacitados.
4.17		CUMPLE	A través de entrevistas a los trabajadores, y observaciones de fotografías, se determinó que tienen disponible para su uso instalaciones para bañarse y cambiarse una vez que concluyen las actividades diarias de aplicación.
4.18	NA	NA	Se evidenció a través de entrevista que no hay mujeres trabajando en las fincas.
4.19		CUMPLE	Se demuestra a través de documentación el derecho legítimo al uso de la tierra.
4.20	NA		Según entrevistas no se identificaron actividades que hayan sido ejecutadas desde la última auditoría que pudieran generar alguna afectación de intereses colectivos de las comunidades.
4.21		3	A través de revisión documental y entrevistas se pudo determinar que los procedimientos de pago utilizados no garantizan el pago completo de los salarios debidos a los trabajadores.
4.40		5	A través de entrevistas se pudo determinar que si bien se dispone de equipo de primeros auxilios en el lugar de trabajo, no se realizó una capacitación en este tema para trabajadores y miembros del grupo.
4.41		2	A través de entrevista y revisión documental se pudo determinar que los trabajadores de FM1, y un trabajador de FM5, no cuentan con análisis médicos actualizados.
4.42	(2)	1	A través de entrevistas y observaciones de fotografías se pudo determinar que todos los miembros y el prestador de servicio cuentan con duchas, y para el caso de lava ojos todos a excepción FM1.

### Otros detalles de la Auditoría

Nombre legal	Casa Fuentes SACIFI		
Nombre del grupo	Casa Fuentes Colonos		
Ciudad	Oberá	Provincia	Misiones
País	Argentina		
Dirección física del la Auditoría	Av. Italia 323 (CP. 3360), Oberá, Misiones		
Persona de contacto	Andrea Berg		
Nombre del representante legal	Claudio Andueza		
Cargo	Administrador de Grupo	Teléfono	3755 651900



Farm Name *	Owner Identification *	Owner Name *	Owner Surname *	State / Region *	City *
Carlos Kybysz	Lote 247	Carlos	Kybysz	Misiones	Los Helechos
Oscar Burger	Lote 16	Oscar	Burger	Misiones	Los Helechos
Ely R. Sieben	Lote 19	Ely Rosa	Sieben	Misiones	Los Helechos
Marcelo Mander	seftrom	Marcelo	Mander	Misiones	San Francisco
Marcelo Mander	Omar			Misiones	San Francisco
Marcelo Mander	Mantay			Misiones	San Francisco
Marcelo Mander	Papa			Misiones	San Francisco
Marcelo Mander	Chepoya			Misiones	San Francisco
Cristina Tetlazz (propia - esposa Grudke)	Lote 37	Fredy	Grudke	Misiones	Los Helechos
Cristina Tetlazz (propia - esposa Grudke)	Lote 163-3			Misiones	Los Helechos
Cristina Tetlazz (propia - esposa Grudke)	Lote 212			Misiones	Los Helechos
Fabián Néstor	Lote 30A	Fabián	Nestor	Misiones	Panambi
Fabián Néstor	Lote 235A			Misiones	Panambi
Román Mankoski	Lote 1 501	Román	Mankoski	Misiones	Campo Grande
Román Mankoski	Lote 2 326			Misiones	Campo Grande
Román Mankoski	Lote 3 206			Misiones	Campo Grande
Román Mankoski	Lote 4 258			Misiones	Campo Grande
Bogarín (propia- esposa Rujoski)	Lote 40	Anibal	Rujoski	Misiones	Campo Viera
Bogarín (propia- esposa Rujoski)	Lote 41			Misiones	Campo Viera
Bogarín (propia- esposa Rujoski)	Lote 42			Misiones	Campo Viera
Bogarín (propia- esposa Rujoski)	Lote 59			Misiones	Campo Grande
Bogarín (propia- esposa Rujoski)	Lote 60			Misiones	Campo Grande
Bogarín (propia- esposa Rujoski)	Lote 64			Misiones	Campo Viera
Bogarín (propia- esposa Rujoski)	Lote 65			Misiones	Campo Viera
Bogarín (propia- esposa Rujoski)	lote 86			Misiones	Campo Viera
Bogarín (propia- esposa Rujoski)	Lote 118			Misiones	Campo Viera
Hugo Schwartz (propia)	Lote 28	Hugo	Schwartz	Misiones	Campo Viera
Hugo Schwartz (propia)	Lote 139			Misiones	Campo Grande
Hugo Schwartz (propia)	Lote 161			Misiones	Campo Grande
Hugo Schwartz (propia)	Lote 295			Misiones	Campo Viera
Hugo Schwartz (propia)	Lote 318			Misiones	Campo Viera
Hugo Schwartz (propia)	Lote 319			Misiones	Campo Viera
Hugo Schwartz (propia)	Lote 44			Misiones	Aristobulo del Valle
Hugo Schwartz (propia)	Lote 99			Misiones	Aristobulo del Valle
Hugo Schwartz (propia)	Lote 240			Misiones	Campo Grande
Hugo Schwartz (propia)	Lote 397 - 414			Misiones	Campo Grande
Herda Miguel (arrend té)	Lote 48			Misiones	Aristobulo del Valle
Herda Miguel (arrend té)	Lote 49			Misiones	Aristobulo del Valle
Ruis Diaz Alba (arrend té)	Lote 32			Misiones	Campo Grande
Tepper Erica (arrend té)	Lote 413			Misiones	Campo Grande
Ruis Diaz Alba (arrend té)	Lote 85			Misiones	Campo Grande
La Cachuera S.A. (arrend té)	Lote 103			Misiones	Campo Grande
La Cachuera S.A. (arrend té)	Lote 104			Misiones	Campo Grande

La Cachuera S.A. (arrend té)	Lote 105			Misiones	Campo Grande		
Kubiuk Oscar (arrend té)	Lote B5			Misiones	Campo Grande		
Andruszszyn Roberto (arrend té)	Lote 155			Misiones	Campo Grande		
Héctor Schwartz (propia)	Lote 41B	Héctor	Schwartz	Misiones	Campo Viera		
Héctor Schwartz (propia)	Lote 237			Misiones	Campo Viera		
Bernack Angela (arrend té)	Lote 38			Misiones	Campo Viera		
Héctor Schwartz (propia)	Lote 270			Misiones	Campo Viera		
Héctor Schwartz (propia)	Lote 306			Misiones	Campo Viera		
Roberto Maukoski (propia)	Lote 30			Roberto	Maukoski	Misiones	Campo Viera
Cegelski (arrend té)	Lote 45					Misiones	Campo Viera
Roberto Maukoski (propia)	Lote 82	Misiones	Campo Viera				
Roberto Maukoski (propia)	Lote 222	Misiones	Campo Viera				
Roberto Maukoski (propia)	Lote 282	Misiones	Campo Viera				
Sofia Kiriluk (arrend té)	Lote 504	Hugo	Bar	Misiones	Campo Grande		
Grden (arrend té)	Lote 386			Misiones	Campo Grande		
Hugo Bar (propia)	Lote 470			Misiones	Campo Grande		
Hugo Bar (propia)	Lote 379			Misiones	Campo Grande		
Pelinzki Esteban (arrend té)	Lote 86			Misiones	Campo Grande		
Pelinzki Esteban (arrend té)	Lote 60A			Misiones	Campo Viera		
Pelinzki Esteban (arrend té)	LOTE 36			Misiones	Campo Viera		
José Gromoff (propia)	Lote 27	José	Gromoff	Misiones	Campo Grande		
Datschke (presta servicio)	Lote 31			Misiones	Campo Grande		
José Gromoff (propia)	Lote 32			Misiones	Campo Grande		
Sosa (presta servicio)	Lote 59			Misiones	Campo Grande		
José Gromoff (propia)	Lote 156			Misiones	Campo Grande		
Riegel (presta servicio)	Lote 364			Misiones	Campo Grande		
Andruzisin (presta servicio)	Lote 156 c			Misiones	Campo Grande		
Martinez (presta servicio)	Lote 50			Misiones	Campo Grande		
Michinski (presta servicio)	Lote 189 b			Misiones	Campo Grande		
Samuel Zidoski (presta servicio)	Lote 31 c			Misiones	Campo Grande		
Sosa (presta servicio)	lote 76			Misiones	Campo Grande		
Julián Zagurak (propia)	Lote 39			Julián	Zagurak	Misiones	Cerro Moreno
Julián Zagurak (propia)	Lote 159	Misiones	Cerro Moreno				
Julián Zagurak (propia)	lote 64	Misiones	Cerro Moreno				
Ohashi (arrend té)	163	Misiones	Cerro Moreno				
Kairiyama (arrend té)	108	Misiones	Cerro Moreno				
Norberto Herke (arrend té)	Lote 11 c	Adolfo	Heisler	Misiones	Jardín América		
Adolfo Heisler (propia)	Lote 16			Misiones	Jardín América		
Marcelo Heisler (arrend té)	Lote 31			Misiones	Jardín América		
Adolfo Heisler (propia)	Lote B7			Misiones	Jardín América		
Salzweder (arrend té)	LOTE 9			Misiones	Jardín América		
Henri Schawer (propia)	118 c	Henri	Schawer	Misiones	Jardín América		
Rolando Policzuk (propia)	Lote 243	Rolando	Policzuk	Misiones	Los Helechos		